

EXPTE.Nº 0192-92

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Dirigirse a la Dirección General de Escuelas y al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la reapertura del Centro de Investigación Educativa (CIE) en el ámbito de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2º) Enviar copia de la presente Resolución a la Asociación Cooperadora del CIE y Consejo Escolar local.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 24 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0023-92